

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo ser solicitado su envío gratuito al propio domicilio, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mercedes Ozamiz Bage-  
neta.—29.860.

## TRANSPORTES SANITARIOS DE ARAGÓN, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por decisión del Administrador único de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, calle Pignatelli, núm. 1, piso 2.º, en primera convocatoria a las 12,30 horas del día 30 de junio de 2006 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio de 2006. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores socios que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, conforme al Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Emilio García Arias.—30.055.

## TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general de accionistas ejercicio 2005*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle San Antón, número 41, en Granada, el día 22 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de quórum, el día 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración y remuneración del mismo.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución total o parcial.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, calle San Antón, número 41, Granada, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, mediante las pólizas correspondientes o resguardo de entidades autorizadas, en el domicilio social de diez a trece horas.

Se hace constar que, dada la naturaleza de los asuntos incluidos en el orden del día, será difícil obtener el quórum legalmente requerido en primera convocatoria, por lo que es previsible que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria.

Granada, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Hernández-Carrillo Fuentes.—25.948.

## TRIDOL, SOCIEDAD LIMITADA

*Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

El Administrador único de la sociedad Tridol, Sociedad Limitada, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Francia, número 6, en Pozuelo de Alarcón (Madrid) a las diez horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el referido ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hayan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), a 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Manuel Díaz Contreras.—28.322.

## TUNAFRÍO, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Cánovas del Castillo, número 10-2.º, oficina 16, de Vigo (Pontevedra), el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de mayo de 2006.—Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—25.954.

## TURBOVENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Fijar la paga anual del Consejo para 2006.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Tintoré Elías.—25.898.

## TÉCNICAS HIDRÁULICAS, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, en su caso, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Designación de auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede o, en su caso, designación de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta con referencia a los puntos primero y segundo del orden del día.

Munigua, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Francisco Javier Prat Urreiztieta.—29.874.

## UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 22 de